

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFISCOR S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 9H30, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **AFISCOR S. A.** señores: **1) Senoicca Industrial, Co. Limited**, representada legalmente por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 1.505 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **2) Kensington Global Ventures LLP.**, legalmente representada por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, **3) Cía. Kastel S.A.**, legalmente representada por su Apoderado Ing. Carlos Mayo Vilaseca, propietaria de 95 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias de los poderes de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta. Se encuentran también presentes en la Sala la Sra. Seiddy Mackliff Peña y el Ing. Julio Jurado Andrade, Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.-

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014; 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, del ejercicio económico del 2014; 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.-

Presidió la Junta su titular Sra. Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretario el Gerente General señor Julio Jurado Andrade.—

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Secretario de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2014, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2014, los mismos que no han generado ni utilidad ni pérdida por estar la compañía en etapa pre-operacional.-----

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos Elegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de diez minutos, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h15, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Secretario de la Junta que certifica.---

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Kensington Global Ventures LLP., legalmente representada por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo; Fdo). p. Cia. Kastel S.A., legalmente representada por su Apoderado señor Ing. Carlos Mayo Vilaseca; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 20 del 2015



ING. JULIO JURADO ANDRADE
SECRETARIO DE LA JUNTA